

● ● ●
El Consejero Electoral, Francisco Bello Corona, realizó una propuesta de modificación a los Acuerdos a fin de que quede asentado que éstos fueron aprobados en el marco de la Sesión Ininterrumpida de Cómputos Distritales y Municipales.



Consejo general del IEEM habilita sedes alternas para diversos cómputos municipales

EN SEGUIMIENTO A la Sesión Ininterrumpida de Seguimiento de Cómputos Distritales y Municipales del Proceso Electoral Ordinario para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), determinó cambiar la sede de los cómputos municipales de Zumpango, Cuautitlán Izcalli, San Simón de Guerrero y trasladarlos al órgano central en Toluca.

Dicha medida se tomó con la finalidad de preservar la integridad de la documentación electoral y de dichos órganos desconcentrados.

La Consejera Presidenta, Amalia Pulido Gómez, informó que se están tomando las previsiones necesarias para garantizar la seguridad y las condiciones necesarias para que se realicen los cóm-

putos en los 170 órganos desconcentrados, y aseguró, que las solicitudes de los partidos se están analizando por parte de las áreas técnicas para tomar las medidas necesarias.

El Consejero Electoral, Francisco Bello Corona, realizó una propuesta de modificación a los Acuerdos a fin de que quede asentado que estos fueron aprobados en el marco de la Sesión Ininterrumpida de Cómputos Distritales y Municipales.

La Consejera Electoral, Karina Ivonne Vaquera Montoya, destacó que la apertura de paquetes electorales se realiza en total apego a la normatividad, y explicó algunas de las causales. Además, hizo un llamado para que los cómputos se puedan desarrollar sin obstaculizaciones, por lo que pidió a los integrantes de los órganos desconcentrados y a la pro-

pia ciudadanía para que permitan que se desarrollen de la forma más eficiente posible.

Por su parte, la Consejera Electoral, Sandra López Bringas se pronunció porque se den todas las condiciones para que los Cómputos se desarrollen de la forma más eficaz posible y los Consejos Distritales y Municipales cuenten con todo lo necesario para garantizar que su conclusión sea lo más pronto posible.

La Consejera Electoral, Laura Daniella Durán Ceja, agradeció a todo el personal de los órganos desconcentrados que trabajan para que el IEEM tenga cómputos exitosos y explicó que los casos que se trasladarán a la sede central de Instituto no son la generalidad y que se llevarán para facilitar la operatividad de los mismos y evitar diversas problemáticas.